

Quinindé, 30 de Noviembre del 2018

BOC
C.A.U. - QUITO

0FC051-2018

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Presente.-

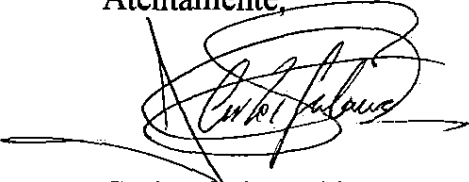
32642

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, remito a usted la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante Señor Colon Bolívar Intriago Pazmiño con cedula N° 080017477-3., quien consta como accionista de esta empresa.

Por la atención que se de a la presente le reitero mis agradecimientos.

Atentamente,


Carlos Galarza Sierra

GERENTE GENERAL

170778276-7
cgalarza@palcien.com

N° TRAMITE: 90007-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 47642

PB
Escritura



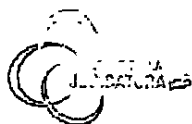
03/12/18 08:31

Dirección: Km 1 ½ Vía Malimpia, Quinindé
Teléfonos: (06) 2747 013

Celular: 0991389650 e-mail: palcien@

secretaria@palcien.com

12



Factura: 001-991-000037456



20180804000000642

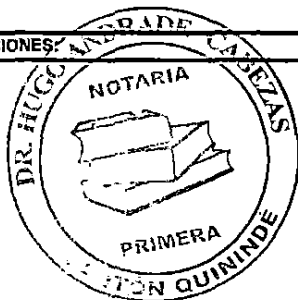
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180804000000642

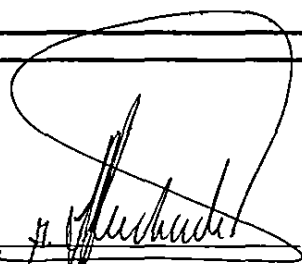
NOTARIO OTORGANTE:	FERNANDO ALDAS NOTARIO(A) DEL CANTON QUININDÉ
FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:13)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA COPIA
ACTO O CONTRATO:	ACTA DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INTRIAGO ANDRADE EFREN ELOY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800733784
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-2004
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	INTRIAGO ANDRADE EFREN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0800733784

OBSERVACIONES:	
----------------	--




NOTARIO(A) HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUININDÉ

N° TRAMITE: 90007-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 47642

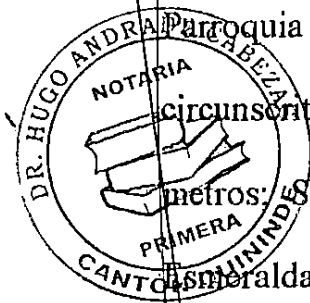


03/12/18 08:31

ACTA PARA POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES HEREDITARIOS.

En la Ciudad de Rosa Zárate, Cabecera Cantonal de Quinindé, Provincia de Esmeraldas, República del Ecuador; a los once días del mes de Mayo del año dos mil cuatro; comparece la señora CARMEN ANDRADE AVEIGA, viuda, quien libre y voluntariamente, sin presión de ninguna clase, expresa y ratifica su deseo de que se declare a su favor y a favor de EDUARDO ANTONIO, JOSÉ ALBERTO, JEFREN ELOY, CARMEN MARÍA, MARIANA DE JESÚS, LORENZO JACINTO, BALVINA ISABEL, Y ROCIO BEATRIZ INTRIAGO ANDRADE, y también de MARIANA DE JESÚS Y MODESTA MARLENE INTRIAGO GUADAMUD, en calidad de cónyuge sobreviviente y de legítimos herederos respectivamente, la posesión efectiva de los bienes dejados por el señor COLON BOLIVAR INTRIGO PAZMIÑO, fallecido en la Parroquia Rosa Zárate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, el 19 de Marzo del 2.004, según aparece de los respectivos documentos que se agregan, y, especialmente sobre los siguientes bienes: Un lote de terreno de 3 hectáreas de cabida, ubicado en la zona 6-E, de la Parroquia Rosa

Zárate, Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, circunscrito por los siguientes linderos: NORTE Con el señor Cristóbal Lombeida en 300 metros; SUR.- Con la señora María Moreira en 300 metros; ESTE.- Con el señor Cristóbal Lombeida en 100 metros; OESTE.- Con guardarraya sin nombre en 100 metros; inscrita ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Quinindé, con el # 1040, de Octubre 2 de 1997, mediante escritura de compraventa del 5 de Septiembre de 1997 ante el Notario único del cantón Quinindé Abogado Fernando Aldás Macías. Un lote de terreno de 24 hectáreas de cabida, ubicado en la zona 6-E,



Parroquia Rosa Zárate, Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, circunscrito por los siguientes linderos: NORTE.- lote # 12 en 440 metros; SUR.- Lote de la hacienda La Poncita correcto antiguo a Esmeraldas en 570 metros R. Variable; ESTE.- Lote # 14 en 265 metros R. Variable, más el lote # 18 en 365 metros ; OESTE.- Lote # 12 en 80 metros, más el lote de una posesionaria en 310 metros; inscrito ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Quinindé, con el # 742, de julio 25 de 1997, mediante escritura de compraventa del 17 de Julio de 1997 ante el Notario único del cantón Quinindé Abogado Fernando Aldás Macías. Un lote de terreno de 46.70 hectáreas de cabida, del cual se ha vendido 2,50 hectáreas de cabida, ubicado en la zona 9 de la Parroquia

Rosa Zárate, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, circunscrito

dentro de los siguientes linderos: NORTE.- Lote # 42 en 2140 metros;

SUR.- Lote # 44 en 2260 metros ; ESTE.- Carretero Quito Santo

Domingo-Quinindé, en 250 metros; OESTE.- Lote # 57 en 200 metros;

inscrito ante El Registrador de la Propiedad del Cantón Quinindé, con el

178 de Marzo 21 de 1969, mediante providencia de adjudicación de

IERAC de Enero 30 de 1969. El causante dejó 3600 acciones en la

Extractora de Aceite de Palma Africana Palcien S.A.- Un vehículo de

placas PIZ-316, marca SEAT, clase automóvil, color verde, año 1.974,

chasis FD03185259, motor 135384.- Un vehículo de placas EBD-779,

marca Toyota, clase camioneta, color azul, año 1.974, chasis

FJ40177482, motor F548879.- Un vehículo de placas EBJ-038, marca

Mercedes Benz, clase Volqueta color amarilla, año 1.969, chasis

322860100004965, motor 352910053138.- Un vehículo de placas EBJ-

059, marca Skoda, clase automóvil, color vino, año 1998, chasis

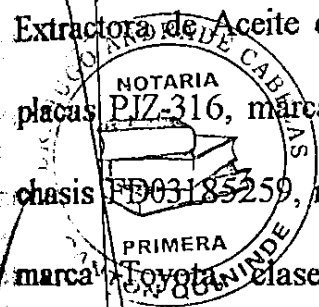
TMBEEA654W0787961, motor 2678931.- Un vehículo de placas OCF-

295, marca Chevrolet, clase camioneta, color rojo, año 1997, chasis

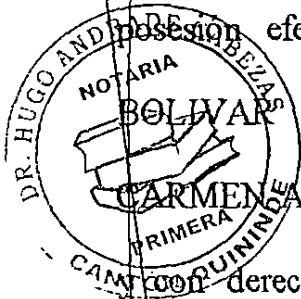
TFR16HD977109336, motor 4ZD1500493.- Un vehículo de placas

MBK-025, marca Ford, clase volqueta, color amarilla, año 1976, chasis

F7OEVW89670, motor FE60195.- Habiéndose cumplido con el



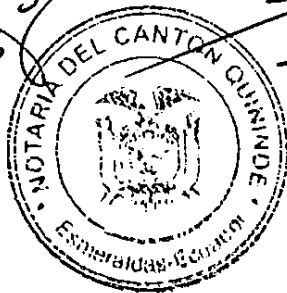
mandato legal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo numeral doce, que se agrega al Artículo de la ley Notarial, reformada mediante ley publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis; el suscrito AB. W. FERNANDO ALDAS MACIAS, en su calidad de NOTARIO PUBLICO de este Cantón, y amparándose en la declaración juramentada de la solicitante, que se agrega a la presente como documento habilitante, con su respectiva petición, concede la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante COLON BOLIVAR INTRIAGO PAZMIÑO, a favor de la peticionaria CARMEN ANDRADE AVEIGA, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, y de EDUARDO ANTONIO, JOSÉ ALBERTO, EFRÉN ELOY, CARMEN MARÍA, MARIANA DE JESÚS, LORENZO JACINTO, BALVINA ISABEL, Y ROCÍO BEATRIZ INTRIAGO ANDRADE, y también de MARIANA DE JESUS Y MODESTA MARLENE INTRIAGO GUADAMUD, en calidad de legítimos herederos, pro indiviso y sin perjuicio de terceros, debiendo tomarse nota del contenido de esta acta, y de los instrumentos que se le agregan, en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, por lo que firma la peticionaria



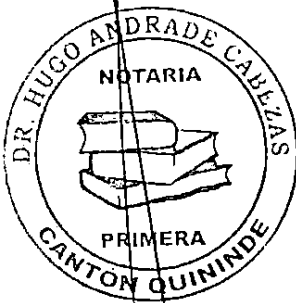
0061271

conjuntamente conmigo, el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba
indicados, de todo lo cual DOY FE.-

Carmen Andrade Aveiga
Carmen Andrade Aveiga
C-2 #080017912-6



[Signature]
W. FERNANDO AROGADO - NOTARIO
Quinde - Ecuador



CARMEN ANDRADE AVEIGA, con C.C. No. 080017452-6, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en el barrio "San José", de la cabecera Cantonal de Quinindé, Provincia de Esmeraldas.

Mis nombres y apellidos son como quedan indicados.

Mi recordado cónyuge, falleció en Quinindé, Provincia de Esmeraldas, el día 18 de Marzo del 2004, conforme aparece de la copia auténtica de la partida de defunción que acompaño a la presente.

Mi recordado cónyuge era propietario de los siguientes bienes, muebles e inmuebles y consistente en:

Un lote de terreno de 3 hectáreas de cabida, ubicado en la zona 6-E, de la Parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, circunscrito por los siguientes linderos: NORTE con el Sr. Cristóbal Lombeida en 300m; SUR Con la Sra. Maria Moreira en 300m; ESTE con el Sr. Cristóbal Lombeida en 100m; OESTE con guardaraya sin nombre en 100m; inscrito ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Quinindé, con el # 1040, de Octubre 2 de 1997, mediante escritura de compraventa del 5 de Septiembre de 1997 ante el Notario único del Cantón Quinindé Abogado Fernando Aldas Macías.

Un lote de terreno de 24 hectáreas de cabida, ubicado en la zona 6-E, Parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, circunscrito por los siguientes linderos: NORTE lote # 12 en 440m; SUR lote de la hacienda La Poncita carretero antiguo a Esmeraldas en 570m R. Variable, ESTE lote # 14 en 265m R. Variable, más el lote # 18 en 365m; OESTE lote # 12 en 80m más el lote de una posesionaria en 310m; inscrito ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Quinindé, con el # 742, de Julio 25 de 1997, mediante escritura de compraventa del 17 de Julio de 1997 ante el Notario único del Cantón Quinindé Abogado Fernando Aldas Macías.

Un lote de terreno de 46.70 hectáreas de cabida; de lo cual se han desmembrado 2.50 hectáreas, quedando una superficie total de 44.20 hectáreas, ubicado en la zona 9 de la Parroquia Rosa Zarate, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, circunscrito dentro de los siguientes linderos: NORTE lote # 42 en 2140m; SUR lote # 44 en 2260m; ESTE carretero Quito - Sto. Domingo - Quinindé, en 250m; OESTE lote # 57 en 200m; inscrito ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Quinindé, con el # 178, de Marzo 21 de 1969, mediante providencia de adjudicación de IERAC de Enero 30 de 1969.

El causante dejó 3600 acciones en la Extractora de Aceite de Palma Africana Palcien S.A.

Un vehículo de placas PJZ-316, marca Seat clase automóvil color verde año 74 chasis FD03185259 motor 135384.

Un vehículo de placas EBD-779, marca Toyota clase camioneta color azul año 74 chasis FJ40177482 motor F548879.

- Un vehículo de placas EBJ-038, marca Mercedes Benz clase Volqueta amarilla año 69 chasis 322860100004965 motor 352910053138.
- Un vehículo de placas EBJ-059, marca Skoda clase automóvil color vin 98 chasis TMBEEA654W0787961 motor 2678931.
- Un vehículo de placas OCF-295, marca Chevrolet clase camioneta color año 97 chasis TFR16HD977109336 motor 4ZD1500493.
- Un vehículo de placas MBK-025, marca Fort clase volqueta color año 76 chasis F70EVW89670 motor FE60195.

4. - De nuestra unión de cónyuge hemos procreado 8 hijos que corresponden los nombres de: EDUARDO ANTONIO con C.C. No. 080043242-9, ALBERTO con C.C. No. 080066856-8, EFRÉN ELOY con C.C. No. 080074, CARMEN MARÍA con C.C. No. 080073394-1, MARIANA DE JESÚS con C.C. No. 080097126-9, LORENZO JACINTO con C.C. No. 0801147, BALVINA ISABEL con C.C. No. 080133868-2, ROCIO BEATRIZ INTRI ANDRADE con C.C. No. 080173024-3, y además en otro compromiso por 2 hijas que corresponden a los nombres de: MARIANA DE JESÚS con No. 130272145-9 y MODESTA MARLENE INTRIAGO GUADAMUD con No. 130373140-0, tal como aparece de las copias auténticas de la partida de matrimonio, las partidas de nacimiento y cédulas de ciudadanía que acompaño a la presente. Cabe señalar que todos los herederos son mayores de edad.



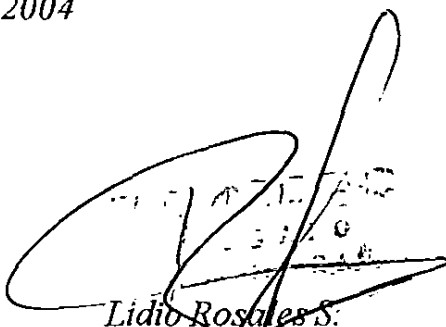
5. - Es mi deseo obtener la **POSESIÓN EFECTIVA**, pro indiviso, sin perjuicio de terceros, de los bienes dejados por mi cónyuge, quien falleció sin testamento; y, en especial, de los bienes antes referido.

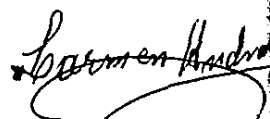
6. En tal efecto, y para cumplir con lo que dispone el Art. 7 de la reforma del reformatorio de la ley notarial, en el numeral 12, agregado al artículo publicada en el suplemento de Registro Oficial. número 64, del 8 de noviembre de 1996, solicito a usted lo siguiente:

- Que se sirva receptar mi declaración juramentada sobre mi calidad de cónyuge sobreviviente de quien en vida fue COLON BOLÍVAR INTRIAGO PAZMIÑO con C.C. No. 080017477-3, y;
- Que, una vez hecho, se sirva levantar el acta correspondiente, por la cual me concederá la **POSESIÓN EFECTIVA** de los bienes, pro indiviso y sin perjuicio de terceros, dejados por mi recordado cónyuge.

Quindé, 4 de Mayo del 2004

Es justicia,

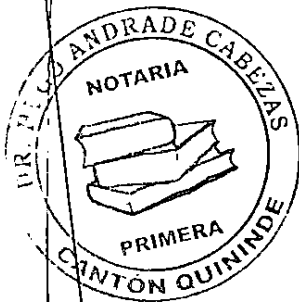
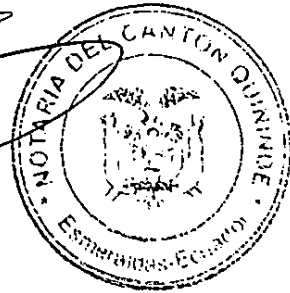

Lidio Rosales S.
ABOGADO
Reg. Prof. 231-C.A.E.


Presentado en la Notaría

0061273

ria del Cantón Quininde, el día de hoy lunes diez de Mayo del año dos mil cuatro, a las diez horas.-

W. FERNANDO ALDAS MACIAS
ABOGADO - NOTARIO
Quininde - Ecuador





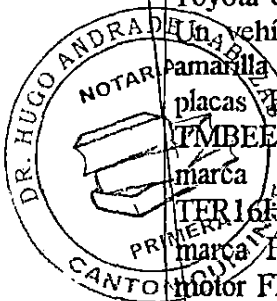
0061274

ESCRITURA DE DECLARACIÓN
JURAMENTADA QUE HACE LA
SEÑORA CARMEN ANDRADE
AVEIGA.-----

CUANTIA: INDETERMINADA

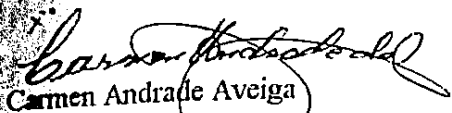
En la Ciudad de Rosa Zárate, Cabecera Cantonal de Quinindé, Provincia de Esmeraldas, República del Ecuador; a los diez días del mes de Mayo del año dos mil cuatro. Ante mí, W. FERNANDO ALDAS MACIAS, ABOGADO-NOTARIO de este Cantón; comparece por sus propios derechos la señora CARMEN ANDRADE AVEIGA, de estado civil viuda; la compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta jurisdicción cantonal de Quinindé, capaz ante la ley para obligarse y contratar a quien de conocer DOY FE.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura de DECLARACIÓN JURAMENTADA, que procede a otorgar con entera y amplia libertad, me presentó para que sea elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos legales, la minuta cuyo tenor es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una que contenga la declaración bajo juramento que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones.- CLAUSULA PRIMERA: OTORGANTE.- Comparecen la señora CARMEN ANDRADE AVEIGA, con C.C.No. 0800117452-6, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en el Barrio "San José", de la cabecera cantonal de Quinindé, provincia de Esmeraldas.- CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) la señora CARMEN ANDRADE AVEIGA declara que su recordado cónyuge, el señor COLON BOLIVAR INTRIAGO PAZMIÑO, falleció en la ciudad de Quinindé, provincia de Esmeraldas, el día 18 de Marzo del 2.004; b) Que el mencionado señor fue casado en primeras nupcias conmigo, conforme aparece el documento que se anexa a la petición que se agregará a la presente escritura; c) Que de la unión conyugal conmigo procreamos ocho hijos que corresponden a los nombres de: EDUARDO ANTONIO con C.C. No. 080043242-9, JOSÉ ALBERTO con C.C. No. 080066856-8, EFRÉN ELOY con C.C. No. 080073378-4, CARMEN MARÍA con C.C. No. 080073394-1, MARIANA DE JESÚS con C.C. No. 080097126-9, LORENZO JACINTO con C.C. No. 080114737-2, BALVINA ISABEL con C.C. No. 080133868-2, ROCIO BEATRIZ INTRIAGO ANDRADE con C.C. No. 080173024-3, y además en otro compromiso procreó 2 hijas que corresponden a los nombres de: MARIANA DE JESÚS con C.C. No. 180272145-9 y MODESTA MARLENE INTRIAGO GUADAMUD con C.C. No. 130373140-0, conforme aparece legalmente de la copia certificada de la partidas de nacimiento y cédula de ciudadanía que se anexan a la petición; d) Que mi cónyuge era propietario de los bienes, muebles e inmuebles consistentes en: 1. Un lote de terreno de 3 hectáreas de cabida, ubicado en la zona 6-E, de la Barroquia Rosa Zárate, Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, circunscrito por los siguientes linderos: NORTE Con el señor Cristóbal Lombeida en 300 metros; SUR.- Con la señora María Moreira en 300 metros; ESTE.- Con el señor Cristóbal Lombeida en 100 metros; OESTE.- Con guardarraya sin nombre en 100 metros; inscrita ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Quinindé, con el # 1040, de Octubre 2 de 1997, mediante escritura de compraventa del 5 de Septiembre de 1997 ante el Notario único del cantón Quinindé Abogado Fernando Aldás Macías. Un lote de terreno de 24 hectáreas de cabida, ubicado en

la zona 6-E, Parroquia Rosa Zárate, Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, circunscrito por los siguientes linderos: NORTE.- lote # 12 en 440 metros; SUR.- Lote de la hacienda La Poncita correcto antiguo a Esmeraldas en 570 metros R. Variable; ESTE.- Lote # 14 en 265 metros R. Variable, más el lote # 18 en 365 metros; OESTE.- Lote # 12 en 80 metros, más el lote de una posesionaria en 310 metros; inscrito ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Quinindé, con el # 742, de julio 25 de 1997, mediante escritura de compraventa del 17 de Julio de 1997 ante el Notario único del cantón Quinindé Abogado Fernando Aldás Macías. Un lote de terreno de 46.70 hectáreas de cabida, del cual se ha vendido 2,50 hectáreas de cabida, ubicado en la zona 9 de la Parroquia Rosa Zárate, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, circunscrito dentro de los siguientes linderos: NORTE.- Lote # 42 en 2140 metros; SUR.- Lote # 44 en 2260 metros; ESTE.- Carretero Quito Santo Domingo-Quinindé en 250 metros; OESTE.- Lote # 57 en 200 metros; inscrito ante El Registrador de la Propiedad del Cantón Quinindé, con el # 178 de Marzo 21 de 1969, mediante providencia de adjudicación de IERAC de Enero 30 de 1969. El causante dejó 3600 acciones en la Extractora de Aceite de Palma Africana Palcien S.A. Un vehículo de placas PJZ-316, marca SEAT clase automóvil color verde año 74 chasis FD03185259 motor 135384. Un vehículo de placas EBD-779, marca Toyota clase camioneta color azul año 74 chasis FJ40177482 motor F548879. Un vehículo de placas EBJ-038, marca Mercedes Benz, clase Volqueta color amarilla año 69 chasis 322860100004965 motor 352910053138.- Un vehículo de placas EBJ-059, marca Skoda clase automóvil color vino año 1998, chasis TMBEEA654W0787961, motor 2678931.- Un vehículo de placas OCF-295, marca Chevrolet, clase camioneta, color rojo, año 1997, chasis TER16HD977109336, motor 4ZD1500493.- Un vehículo de placas MBK-025, marca Ford, clase volqueta, color amarilla, año 1976, chasis F7OEVW89670 motor FE60195; E) Que en consecuencia y habiendo fallecido mi cónyuge AB-intestado, es mi deseo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo siete de la ley notarial, numeral 12, agregado al artículo dieciocho, publicada en el suplemento del registro oficial número sesenta y cuatro, del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, que se declare a mi favor y de todos los herederos antes mencionados de CARMEN ANDRADE AVEIGA, la POSESION EFECTIVA, de los bienes dejados por el causante, pro-indiviso y sin perjuicios de terceros; y, en especial, sobre los inmuebles referidos anteriormente.- CLAUSULA TERCERA: DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.- con los antecedente expuestos, la compareciente señora CARMEN ANDRADE AVEIGA, declara, bajo juramento, que es cónyuge del causante, señor COLON BOLIVAR INTRIAGO PAZMIÑO, quien falleció en el Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, el 18 de Marzo del 2.004.- CLAUSULA FINAL.- Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesario para la validez de este instrumento y sírvase conferirme una copia del mismo. Que servirá como documento habilitante suficiente para el levantamiento del acta por la cual se declara la POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por mi cónyuge, pro-indiviso y sin perjuicios de terceros, al amparo de lo dispuesto en el Art. 7 de la ley reformativa de la ley notarial, No. 12 agregado al Art. 18.- (f) AB. Lidio Rosales Silva, Matrícula No. 231 C. A. E.- (ES COPIA DE LA MINUTA).- La cuantía se establece en INDETERMINADA.- Después de leída esta escritura de principio a fin por mí



0061275

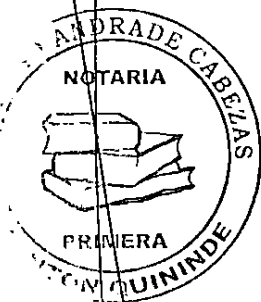
Notario en alta y clara voz a la compareciente, ésta la aprobó, se ratifica y
firma en unidad de acto conmigo de lo cual, DOY FE.-


Carmen Andrade Aveiga

C-47/080017752-6




W. FERNANDEZ
ABOGADO - NOTARIO
Quinde - Ecuador



0061276



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN (CEDULA)



CEDULA DE

CIUDADANIA

080017477-3

INTRIAGO PAZMINO COLON BOLIVAR

MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

13 MARZO 1929

001- 0025 00099 M

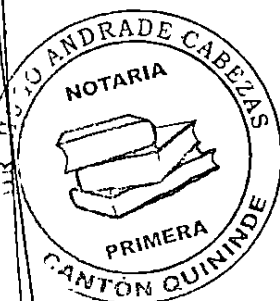
MANABI/ROCAFUERTE

ROCAFUERTE

1929



[Signature]



ECUATORIANA*****

V43882142

CASADO

CARMEN ANDRADE

PRIMARIA

CHOFER PROFESIONAL

JACINTO INTRIAGO

MARTANA PAZMINO MENDOZA

ESMERALDAS

03/03/2004

03/03/2004

REN

Esm

0059374



FPM GARTER 11

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

Parroquia CANOA
correspondiente a
la inscripción de

1961

tomo 4

pagina 274

del Cantón:

SAN VICENTE*****
acta 1581 , consta

nacido en
provincia de,

CANOA

, cantón

SAN VICENTE*****

NOVECIENTOS SESENTA Y UNO

el TREINTA ***

de ABRIL ***

de MIL

nacionalidad;

ECUATORIANA*****

hijo de SOLON PAZMINO

; y de CARMEN ANDRADE

nacionalidad

ECUATORIANA*****

ESMERALDAS***** 21 de JULIO del

2003.

Cédula:

080073378-4

Especie Valorada N°:

0006048334

Lic. Angélica Maza de Cevallos
REGISTRADOR CIVIL
COMUNICACION : ESMERALDAS

Serie: A

604833

0061227

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

1. **Nombre y Apellido:** DR. LEGO ANDRA
 2. **Estado Civil:** CONYUGADO
 3. **Profesión:** ABOGADO
 4. **Fecha:** 15/05/83
 5. **Lugar:** LA RECA

El precio de la vivienda en el área de estudio es de 174.773.

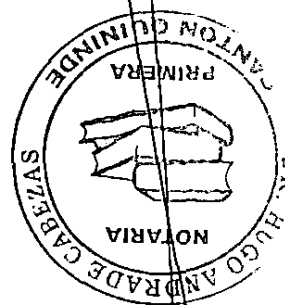
V. Balvina Inuaga

0061278



COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------



Jorge E. [Signature]
Jefe Centro de Registro Civil
Quinde

1. []
2. []
3. []
4. []
5. []
6. []
7. []
8. []
9. []
10. []
11. []
12. []
13. []
14. []
15. []
16. []
17. []
18. []
19. []
20. []
21. []
22. []
23. []
24. []
25. []
26. []
27. []
28. []
29. []
30. []
31. []
32. []
33. []
34. []
35. []
36. []
37. []
38. []
39. []
40. []
41. []
42. []
43. []
44. []
45. []
46. []
47. []
48. []
49. []
50. []
51. []
52. []
53. []
54. []
55. []
56. []
57. []
58. []
59. []
60. []
61. []
62. []
63. []
64. []
65. []
66. []
67. []
68. []
69. []
70. []
71. []
72. []
73. []
74. []
75. []
76. []
77. []
78. []
79. []
80. []
81. []
82. []
83. []
84. []
85. []
86. []
87. []
88. []
89. []
90. []
91. []
92. []
93. []
94. []
95. []
96. []
97. []
98. []
99. []
100. []

CÓPIA INTEGRAL

NACI. MATRI.

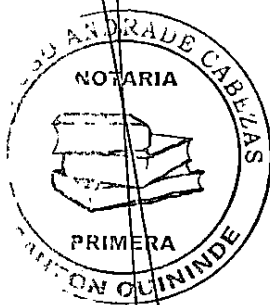
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL CANTON SUCRE

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, a
remito en caso necesario. Consta en el tomo 1, pa
177, año 1954.. Lo certifico.-

Bahía de Caráquez, 14 de Abril del 2004.

R. X. Duenas

Roberto X. Duenas Dero
Jefe Cantonal de Registro Civil
Bahía - Sucre - Manabí



CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:
correspondiente a 1932, tomo 1- , página
la inscripción de ANDRADE AVEIGA CARMEN
nacido en BAHIA DE CARACAZ

del Cantón: SUCRE
17, consta
6, acta

il, co por sus pac
celebrado en la



2004.

original, a
el tomo 1, pa
NACIONAL
MATRIL
CANTON SUCRE

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a
la inscripción de

1932 tomo 1- , página 8

del Cantón: SUCRE
8 , acta 17 , consta

nacido en
provincia de,

BAHIA DE SARAQUEZ cantón SUCRE

MOVECIENTOS TREINTAYDOS
nacionalidad;
nacionalidad

MANABÍ
VEINTISIETE de MARCO
hijo a de LORENZO ANDRADE
y de EALBINA AVEIGA
ECUATORIANA
ECUATORIANA

PORTOVIEJO 15 de ABRIL del

2004.

Cédula: 080017452-6

Especie Valorada Nº: 0007761768

Lola Joneth C. de Salazar

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
Opto. Computo



Serie: A

776176

0061980

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1956, tomo 4-, página 77, acta 650, consta
la inscripción de INTRIAGO- ANDRADE EDUARDO ANTONIO

nacido en CANOA, cantón SAN VICENTE
provincia de, MANABI el NUEVE de OCTUBRE * de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTA CINCO
nacionalidad; ECUATORIANA
nacionalidad ECUATORIANA

ESMERALDAS 21 de JULIO de

2003.

Cédula: 080043242-9

Especie Valorada N°: 0006048332

M. Angela Mora de Cevallos
REGISTRADOR CIVIL
COMUNICACION ESMERALDAS

Serie: A

604833

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

0061281

NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1979, tomo 1-, página 148, acta 296, consta
la inscripción de

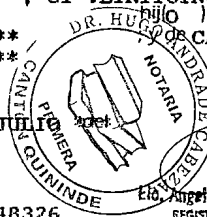
INTRIAGO ANDRADE JOSE ALBERTO

nacido en CANOA, cantón SAN VICENTE
provincia de, MANABI; el VEINTICINCO de ENERO de MIL
NOVECIENTOS SESENTA hijo de COLON INTRIAGO
nacionalidad; ECUATORIANA
nacionalidad ECUATORIANA

ESMERALDAS 21 de JULIO de 2003.

Cédula: 080066856-8

Especie Valorada N°: 0006048326



Ela, Angélica Mora de Cevallos
REGISTRADOR CIVIL
COMUNICACION ESMERALDAS

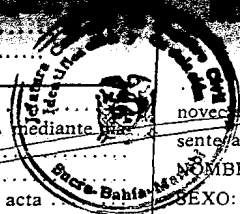
Serie: A

6048326

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

0061282

de
Jefe de Oficina
por sus padres
celebrado en la Oficina de
con fecha
en el tomo ... pág. ... acta ... de 19...
f.)
Jefe de Oficina
matrimonio con ... en la Ofc. de ... con fecha ... en el tomo ... pág. ... acta ... de 19...
f.)
Jefe de Oficina
el ... de ... de 19... y su ... consta inscrita en la Ofc. de ... en el tomo ... pág. ... acta ... de 19...
f.)
Jefe de Oficina
SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



En Bahía de Caraquez provincia de Manabí, hoy día once de Julio de mil novecientos ochenta el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: Efraim Eloy APELLIDOS: Intriago Andrade
SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 30 de Abril de 1961
LUGAR: Cajal de Cantón Guaya Provincia Manabí
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Colón Intriago Pazmino
de nacionalidad ecuatoriano de estado casado con Cédula de Identidad N° SV-1000
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Carmen Andrade
de nacionalidad ecuatoriana de estado casada con Cédula de Identidad N° SV-1000
Solicitó esta inscripción Beatriz Rebeca Andrade A. con Cédula de Identidad N° 130260839-1 de veinticuatro años de edad, de profesión estudiante de nacionalidad ecuatoriana, quien hace constar, además, que

OBSERVACIONES:
Inscripción definitiva para su efectos de acuerdo a la Resolución emitida por el Director General de Registro Civil.

FIRMAS:

Rebeca Andrade

0061283

0061284

de
de p
el
naci



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: ESMERALDAS

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO



CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1980, tomo 4-, página 225
la inscripción de INTRIAGO ANDRADE CARMEN MARTA

nacido en CANOA, cantón
provincia de, MANABI*****; el TRES ***** de JUNIO *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTAIDOS ***
nacionalidad; ECUATORIANA***** hij(a) de COLON INTRIAGO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de CARMEN ANDRADE

ESMERALDAS***** 21 de JULIO *** 2003

Cédula: 030073374-1

0061289
de
de p
el
naci

0061285



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: ESMERALDAS
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1983, tomo 1-, página 284, acta 284
la inscripción de INTRIAGO ANDRADE MARIANA DE JESUS

del Cantón: QUININDE*****

nacido en ROSA ZARATE
provincia de, ESMERALDAS*****; el DIECISIETE de FEBRERO *
NOVECIENTOS SESENTAICUATRO
nacionalidad; ECUATORIANA*****
nacionalidad ECUATORIANA*****

, cantón QUININDE***
de MIL
hija de COLON BOLIVAR INTRIAGO
; y de CARMEN MARIA ANDRADE



ESMERALDAS***** 21 de JULIO 1983

CADUCEO 000087126-9

COPIA
AUT
SIGN
FICA

0061296



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE EMERELDAS
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de **QUININDÉ** del Cantón: **QUININDÉ** correspondiente a **1984**, tomo **2-**, página **166**, acta **566**, consta la inscripción de **INTRIAGO ANDRADE LORENZO YACINTO**

nacido en ROSA ZARATE **, cantón QUININDE*****
provincia de, ESMERALDAS*****, al DOS ***** de DICIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTAICINCO * hijo de COLON BOLIVAR INTRIAGO
nacionalidad; ECUATORIANA***** y de CARMEN ANDRADE AVEIGA
nacionalidad ECUATORIANA*****

ESMERALDAS***** 21 de JULIO del

Cédula: 080114737-2

Especie Valuada N°: 000000000

OFFICE

000
de
de p
el
naci

2821900



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: ESMERALDAS

PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1967, tomo 8-, página 30, acta 633, consta
la inscripción de INTRIAGO ANDRADEZ BALVINA ISABEL

nacido en ROSA ZARATE **, cantón QUININDE*****
provincia de, ESMERALDAS*****, el VEINTISIETE de SEPTIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTAISIETE *
nacionalidad, ECUATORIANA*****
nacionalidad ECUATORIANA*****
hija de COLON INTRIAGO PASMINO
y de CARMEN ANDRADEZ AVEIGA

ESMERALDAS***** 21 de JULIO de 1967

Cédula: 080133868-2

OFICIO: QUE LA
REMITE
BAHIA
REGISTRO CIVIL
DIRECCION GENERAL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

00012

de
...
de p
el
naci

881288



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: ESMERALDAS

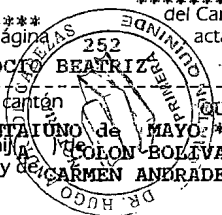
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1973, tomo 3- , página 252 del Cantón: QUININDE
la inscripción de INTRIAGO ANDRADE ROCIO BEATRIZ acta 548, consta

nacido en ROSA ZARATE ** Cantón QUININDE
provincia de, ESMERALDAS****; el TREINTAUNO de MAYO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAITRES ** hija de COLON BOLIVAR INTRIAGO
nacionalidad; ECUATORIANA***** y de CARMEN ANDRADE
nacionalidad ECUATORIANA*****



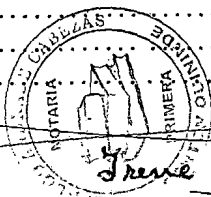
ESMERALDAS***** 21 de JULIO de 2003

COION GENE
IFICACION
Buro CIVIL
RICO: QUE
REMI
BAHI

En ... *San Vicente* ... a ... *San Vicente* ... de ... *Diego* ... de mil novecientos ... *noventa* ...
... a las ... *once* ... de la ... *provincia de M. P.* ... Anté mí *Francisco González* ... Jefe de Registro Civil
... *esta parroquia* ... provincia de *M. P.* ... compareció *Francisco* ...
... de ... *manuela* ... años de edad, de estado ... *viuda* ... de nacionalidad ... *española* ...
... le profesión ... *doméstica* ... vecino de ... *esta parroquia* ... y declara: Que en ... *primer* ...
... *diez y nueve* ... de ... *San Vicente* ... a las ... *puerto* ... de la ... *tarde* ...
... nació una niña, que es hija ... *legítima* ... de ... *Francisco* ... de ... *manuela* ...
... años de edad, de estado ... *soltera* ... de nacionalidad ... *española* ... de profesión ... *doméstica* ... vecino
... de ... *esta parroquia* ... y de ... *Francisco* ... de ... *manuela* ... años de edad,
... de estado ... *soltera* ... de nacionalidad ... *española* ... de profesión ... *doméstica* ... vecina de
... *esta parroquia* ... a quien se le ha puesto el nombre de ... *María de Jesús* ...
Declaró, además, que la ... *inscripción* ... corresponde al ... *3.º* ...

Leída esta acta, la firmaron conmigo la ... declarante ... testigos

... y el infrascrito Secretario que certifica.



Francisco

ACION C
IFICAC
FICCO:
C
C



COPIA INTEGRA

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

JEFATURA CANTONAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN VICENTE

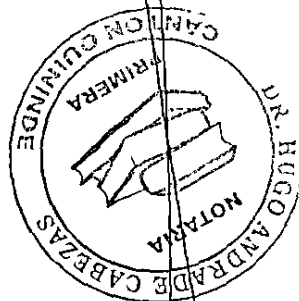
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE XEROX ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL,
QUE CONSTA EN ESTE DEPARTAMENTO CANTONAL! xxx

SAN VICENTE 14 DE ABRIL DEL 2004.xx


Florida Ferrín Vera
JEFE DEL REGISTRO CIVIL
CANTON SAN VICENTE

REGISTRO CIVIL

SAN - VICENTE - MANABI



El Declarante, *[illegible]*
Firma: *[illegible]*
Firma: *[illegible]*

1007004

0661230

A

COPIA INTEGRA

NACI.	☒	MATRI.	☐	DEFU.	☐
-------	-------------------------------------	--------	--------------------------	-------	--------------------------

REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL CANTON SUCRE...

CERTIFICADO: Que la presente es fiel copia de su original, a la cual me remito en caso necesario. consta en el tomo 1 def. pag. 5b acta 222, año 1957... LO CERTIFICO.-

Bahía de Caráquez, 14 de Abril del 2004.



Roberto X. Durrans Vera
Jefe Cantonal de Registro Civil
Bahía - Sucre - Manabí

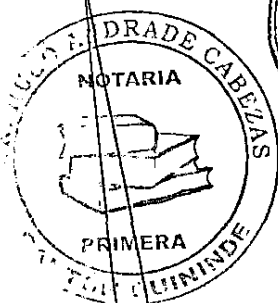


0061291

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON QUININDÉ
Av. 6 de Diciembre y 11-B

CERTIFICADO #2042-RPQ.

EL ASCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUININDÉ CERTIFICA. Que en los Registros de Propiedades a mi cargo se encuentra inscrita con el # 1040 de octubre 2 de 1997 - la escritura de compraventa celebrada el 5 de septiembre de 1997 ante el Notario Único del canton Quindé, Ab. Fernando Aldás Macías, por la cual el señor Martínez Leones Tomás, vende a favor de los señores: COLON BOLIVAR INTRIAGO PAZMIÑO y CARMEN ANDRADE DE INTRIAGO, el lote número de 3 hectáreas de cabida, ubicado en la zona 6-E, de la parroquia Rosa Zárate, cantón Quindé, provincia de Esmeraldas, circunscrito por los siguientes linderos: NORTE.- Con el señor Cristóbal Lombeida en 100m.; SUR - Con la señora María Moreira en 300m., ESTE.- Con el señor Cristóbal Lombeida en 100m., OESTE.- Con guarderraya sin nombre en 100m. CERTIFICADO DE GRAVÁMENES: Sobre la presente propiedad, a partir de su fecha de inscripción, no se encuentra hipoteca, ni embargo, ni demanda, ni anotación de enajenar y gravar que le afecte, es decir, está libre de gravámenes.- Quindé, veinticinco (25) de marzo del dos mil cuatro, las once y cinco minutos.



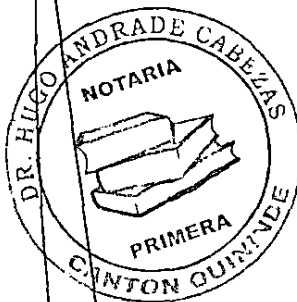
[Signature]
Dr. José Toro S.
REGISTRADOR
RUC: 0701494999001

0061292

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN QUININDÉ
Av. 8 de Diciembre y 11-B

CERTIFICADO #2026-RPQ

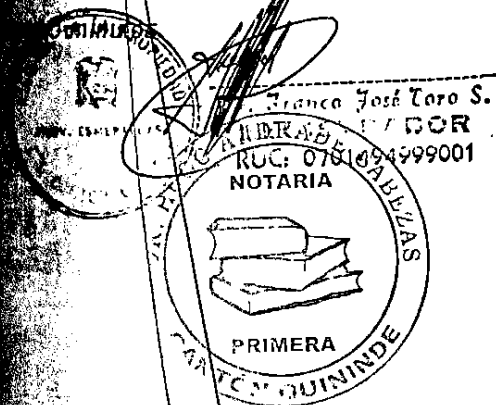
EL INFRASCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUININDE CERTIFICA: Que
revisados los Registros de Propiedades a mi cargo se encuentra inscrita con el # 742 de julio 25 de 1997.- La
escritura de compraventa celebrada el 17 de julio de 1997, ante el Notario Único del cantón Quinindé, Ab
Fernando Aldás Macías, por la cual los cónyuges señores: Segundo Celestino Lombeida Guillín y Rosa Otina
Seguro Vergara, venden a favor de los cónyuges señores COLON BOLIVAR INTRIAGO PAZMIÑO y
GUIMEN MARIA ANDRADE AVEIGA, el lote de terreno de 24 hectáreas de cabida, ubicado en la zona 6-E,
de la parroquia Rosa Zárate, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, circunscrito por los siguientes
límites: NORTE.- Lote # 12 en 440m.; SUR: Lote de la hacienda La Poncita carretero antiguo a Esmeraldas,
en 570m. R.Variable; ESTE.- Lote 14 en 265m. R.Variable, más el lote 18 en 365m.; OESTE.- Lote # 12 en
30m. más el lote de una posesionaria en 310m. CERTIFICADO DE GRAVÁMENES: Esta propiedad se
encuentra con el siguiente gravamen: -Prohibición dispuesta por el Juez Tercero de lo Civil de Pichincha,
dentro del juicio Ejecutivo que sigue MARCIMEX S.A., inscrita con el # 107 de mayo 30 del 2003. Quinindé,
veinticinco (25) de marzo del dos mil cuatro, las once horas diez minutos.



[Signature]
Dr. Juan José Toro S.
REGISTRADOR
RUC: 0701494999001

CERTIFICADO #2025-RPQ.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUININDE CERTIFICA. Que
revisados los Registros de Propiedades a mi cargo se encuentra inscrita con el # 178 de marzo 21 de 1969; la
providencia de enero 30 de 1969 por la cual el IERAC, adjudica a favor del señor COLON BOLIVAR
INTRIAGO el lote de terreno # 43 de 46,70 hectáreas de cabida, ubicado en la zona 9 de la parroquia Rosa
Zarate, cantón Quinindé. LINDEROS NORTE: Lote # 42 en 2140m. R.S. 50oO; SUR: Lote # 44 en 2260m.
R.S. 50oO; ESTE - Carretera Quito-Santo Domingo-Quinindé en 250m. R.N 3°10'O, OESTE: Lote # 57 en
200m. R.S. 40oE. RAZON: De esta propiedad se ha vendido 2,50 hectáreas RAZON: Mediante escritura de
febrero 13 del 2002, ante el Notario Público Primero de Esmeraldas Ab Canos Alfredo Macías Sierra, se
constituye SERVIDUMBRE VOLUNTARIA ESPECIAL DE TRANSITO, a favor del OLEODUCTO DE
GRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A., sobre esta propiedad, en el área de 22 metros de ancho por
20,55 metros de largo, en un total de 4.302,10 metros cuadrados; se inscribe con el # 25 del 28 de mayo del
2002. CERTIFICADO DE GRAVÁMENES: Sobre lo restante se encuentra el siguiente gravamen: Hipoteca
constituida con Prohibición de enajenar a favor del BANCO DEL PICHINCHA C.A., SUCURSAL ESMERALDAS,
por la cuantía indeterminada; constituida mediante escritura de abril 18 de 1997, otorgada ante el Notario
Público del cantón Quinindé, inscrita el 5 de mayo de 1997, con el # 52 del Libro de HIPOTECAS y # 123 del
Libro de PROHIBICIONES. Quinindé, veinticinco (25) de marzo del dos mil cuatro, las once horas



0061294

Palmeras S.A.
de aceite de palma

CERTIFICADO

El suscrito **FAUSTO OROZCO MAZON**, Gerente General de Palmeras de las Cien S.A. Palcien S.A., certifica:

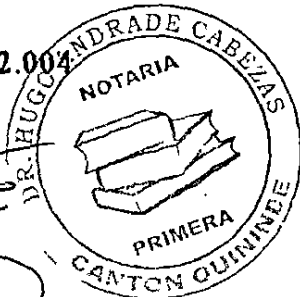
Que el señor, **COLÓN BOLÍVAR INTRIAGO PAZMIÑO**, con cédula de identidad # 080017477-3, es accionista de esta empresa con 3.600 acciones

Autorizo al señor Colón Bolívar Intriago Pazmiño, dar el trámite legal que corresponda.

Quindé, 22 de Abril del 2.004

Atentamente,

FAUSTO OROZCO MAZON
GERENTE GENERAL





0061295

POLICÍA NACIONAL
SUBJEFATURA PROVINCIAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
TERRESTRE "QUININDÉ"

Oficio No. 2004-406-SJTQ
Quinindé, 26 de Abril del 2004

Ab. Aurelio Méndez Bastidas
JUEZ SUPLENTE DEL JUZGADO SEGUNDO
DE TRANSITO DE QUININDE
En su despacho.-

De mi consideración:

Atendiendo lo solicitado mediante oficio No. 111-2004, de fecha 22 de Abril del 2004,
Una vez revisados los archivos magnéticos e impresos de esta Subjefatura, formalmente
me permito comunicar a usted que,

El vehículo de placas PJZ-316, marca Seat clase automóvil color verde año 74 color
verde chasis FD03185259 motor 135384 pertenece a INTRIAGO PAZMIÑO COLON
BOLIVAR

El vehículo de placas EBD-779, marca Toyota clase camioneta color azul año 74
chasis FJ40177482 motor F548879 pertenece a INTRIAGO PAZMIÑO COLON
BOLIVAR

El vehículo de placas EBJ-038, marca Mercedes Benz clase volqueta color amarillo año
69 chasis 822860100004965 motor 352910053138 pertenece a INTRIAGO PAZMIÑO
COLON BOLIVAR

El vehículo de placas EBJ-059, marca Skoda clase automóvil color vino año 98 chasis
TMBEEA654W0787961 motor 2678931 pertenece a INTRIAGO PAZMIÑO COLON
BOLIVAR

El vehículo de placas OCF-295, marca Chevrolet clase camioneta color rojo año 97
chasis TFR16HD977109336 motor 4ZD1500493 pertenece a INTRIAGO PAZMIÑO
COLON BOLIVAR

El vehículo de placas MBK-025, marca Ford clase volqueta color amarilla año 76
chasis F70EVW89670 motor FE60195 pertenece a INTRIAGO PAZMIÑO COLON
BOLIVAR

Particular que me permito informar para los fines consiguientes.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Dr. Ignacio Benítez Rozo
Mayor de Policía
SUBJEFE DE TRANSITO DE QUININDE

PLACA ANTERIOR		PLACA ACTUAL	
			
POLICIA NACIONAL DE TRAFICO		POLICIA NACIONAL DE TRAFICO	
FORMULARIO		FORMULARIO	
FECHA MATRICULACION		FECHA MATRICULACION	
258784		258784	
CLASE		CLASE	
CAMIONETA		CAMIONETA	
MARCA		MARCA	
LAW		LAW	
MODELO		MODELO	
LAW		LAW	
COLOR		COLOR	
GRAN		GRAN	
CHASIS		CHASIS	
CARR. COM. PASAJ.		CARR. COM. PASAJ.	
H.T.		H.T.	
CADUCA		CADUCA	
2000/12/31		2000/12/31	

0061296

0061297

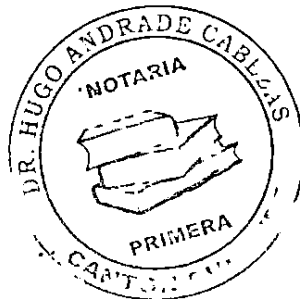
PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
2005		POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO		258638	
MARCA		CLASE		FECHA	
FELICIA		2005		2005	
CHASIS		CARA COME		PASO	
2005		2005		2005	
OBSERVACIONES		CADUCA		FIRMAS	
2005		2005		2005	



NOMBRE		ECONOMIA		FORMULARIO	
2005		2005		2005	
APellidos y Nombres		RESIDENCIA		FECHA	
BERNARD GORDON		BOLIVAR		2005	
2005		2005		2005	
2005		2005		2005	
2005		2005		2005	

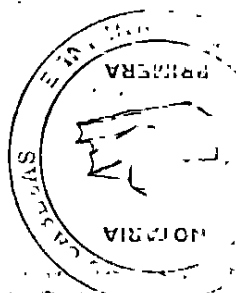
PLACA ANTERIOR 2016497		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO		FORMULARIO 258783	
NOMBRE		CLASE		MARCA		ORIGEN	
1400							
CHASIS		CARR. COMB. PASAJ.		CARR. COMB. PASAJ.		CARR. COMB. PASAJ.	
VALOR		CATEGORIA		CATEGORIA		CATEGORIA	

0001258



ORIGINAL		FORMULARIO	
9142178305213FD		258783	
APellidos y Nombres			
GONZALEZ GARCIA			
RESIDENCIA			
CARTAGENA			
VALOR		CATEGORIA	
400			
CATEGORIA			

FORMULARIO		CODIGO		ORIGINAL	
541546		11221440034332		11221440034332	
TELEFONO		TELEFONO		TELEFONO	
DIGITADOR		DIGITADOR		DIGITADOR	
12.17.39		12.17.39		12.17.39	

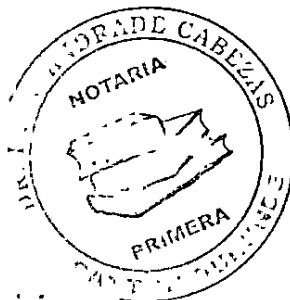


FORMULARIO		CODIGO		ORIGINAL	
541546		11221440034332		11221440034332	
TELEFONO		TELEFONO		TELEFONO	
DIGITADOR		DIGITADOR		DIGITADOR	
12.17.39		12.17.39		12.17.39	

0061299

PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO		FORMULARIO	
PLACA ACTUAL		CLASE		FECHA		040697	
MARCA		CLASE		FECHA		2003/03/21	
CHASIS		CARR.		COMB.		PASAJ.	
OBSERVACIONES		CARGA		CITADO		2003/02/31	

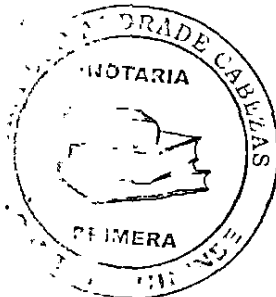
0061300



JERATURAT		ORIGINAL		FORMULARIO	
NIDIE		CODIGO		040697	
APellidos y Nombres		RESIDENCIA		TELEFONO	
RODRIGUEZ, JUAN CARLOS		BOGOTÁ		200737181	
DISCO		DIGITADOR		32.16.03	
IMP. KCM					

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
PLACA ANTERIOR	00009	POLICIA NACIONAL DE CECUADOR	040763
DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO		FECHA MATRICULA	
MARCA		AÑO	
MODELO		COLOR	
CHASIS		MOTOR	
OBSERVACIONES		CADUCA	
		FECHA	

006130



ORIGINAL		FORMULARIO	
PLACA	00009	CODIGO	040763
F0721763052FEF7			
APELLIDOS Y NOMBRES			
JOSÉ LUIS PAZMINO COLON BOLIVAR			
CC/PASAPORTE/RUC		RESIDENCIA	
TELEFONO			
0737181			
COOPERATIVA		DIGITADOR	
62.10.45			
VALOR			
103.00			
VALOR MATRICULA			
103.00			

0061302

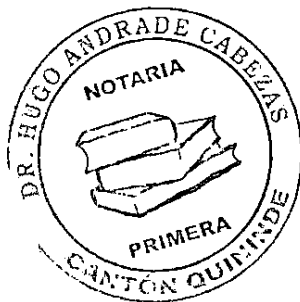
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
DIRECCION DE REGISTRO CIVIL

CEBULA DE CIUDADANIA No 080017452

ANDRADE-AVEIGA CARMEN
CANARI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ
27 MARZO 1932
001- 0008 00017 F

MANABI/SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ 1932

Carmen Andrade de



ECUATORIANO*****

VIRGO PRIMARIA ECLON BOLIVAR INTIAGO FACHINO
LORENZO ANDA QUEHACER. DOMESTICOS

BARRINA-AVEIGA
ESMERALDAS 28/04/2004

28/04/2016

FORMA No REN 0065108
Esm





SE OTORGO ANTE EL ABOGADO FERNANDO ALDAS,
NOTARIO PRIMERO, DEL CANTON QUININDE, Y EN
FE DE ELLO, CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA DE LA ACTA NOTARIAL DE POSESION
EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL
CAUSANTE: **COLON BOLIVAR INTRIAGO PAZMIÑO** A
FAVOR DE SUS HIJOS **EDUARDO ANTONIO, JOSE**
ALBERTO, EFREN ELOY, CARMEN MARIA, MARIANA
DE JESUS, LORENZO JACINTO, BALVINA ISABEL Y
ROCIO BEATRIZ INTRIAGO ANDRADE, Y TAMBIEN
DE MARIANA DE JESUS Y MODESTA MARLENE
INTRIAGO GUADAMUD. CELEBRADO EN QUININDE,
A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL
CUATRO QUE FIRMO Y SELLO EN QUININDE: HOY
DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO



DOCTOR HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUININDÉ



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
QUININDÉ

Razon de Inscripción

Certificado No. 00001989
Fecha de Ingreso: 14/11/2018
Fecha de Entrega: 15/11/2018

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Siento como tal que Mediante acta del 11 de mayo del 2004, el Notario del cantón Quinindé, constante en TREINTA Y DOS (32) fojas útiles concede la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante **COLÓN BOLÍVAR INTRIAGO PAZMIÑO**, a favor de **CARMEN ANDRADE AVEIGA**, en calidad de cónyuge sobreviviente y con derecho a gananciales, y de **EDUARDO ANTONIO, JOSE ALBERTO, EFREN ELOY, CARMEN MARIA, MARIANA DE JESUS, LORENZO JACINTO, BALVINA ISABEL y ROCIO BEATRIZ INTRIAGO ANDRADE** y también de **MARIANA DE JESUS y MODESTA MARLENE INTRIAGO GUADAMUD**, en calidad de legítimos herederos, se encuentra legalmente inscrita, en el Libro de **SENTENCIAS con el # 27**, en el Repertorio con el # 937, del 18 de mayo del 2004.. **Los Registros de Inscripciones han sido revisados hasta las 11h17a.m. Del día 15 de noviembre del dos mil dieciocho.-**

Ab. DANNY M. BARRIOS TENORIO IV
REGISTRADORA



TRÁMITE 2151



05490456981109382151

Responsable
VALENCIA SIXTO

- Con la finalidad de dar cumplimiento a los Arts. 9 y 21 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y a la Ley de Registro, en virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, el interesado deberá comunicar al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, sobre cualquier falla o error en este documento, para que en caso de ser corroborados, se realice su inmediata modificación o se le indique el procedimiento a seguir.
- Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUININDÉ